



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, junio nueve (9) de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: Ejecutivo DERMACENTER S.A.S Nit. 9000101971 contra LEIDY FIERRO RUIZ C.C. 36294293. Radicación 41001-41-89-004-2023-00221-00.

Teniendo en cuenta que la parte actora, no cumplió con las exigencias del auto que inadmitió la demanda toda vez que no la subsano, se RECHAZA la misma que fue presentada por DERMACENTER S.A.S contra LEIDY FIERRO RUIZ.

NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Clara B